

Reporte de Transparencia y Buenas Prácticas. Renovación III.

Fecha de publicación: 26/12/2022

Fecha de evaluación: 17/09/2022

Años de estudio: 2020 y 2021 *

Cáritas Diocesanas de Torreón, A.C.

* Salvo que se estipule otro periodo en el reporte

I.- DATOS GENERALES

Nombre legal:	Cáritas Diocesanas de Torreón, A.C.
Siglas o acrónimo:	Cáritas de Torreón
Fecha de constitución:	15/01/1991
Misión:	Responder al llamado del Señor Jesús de salir al encuentro del hermano que sufre. "Dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, curar y consolar al enfermo, dar posada al peregrino".
Tipo de actividades y ámbito:	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia social. - Apoyo a la alimentación popular. - Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, tecnológico y científico. - Promoción y aportación de servicios para la atención de la salud/sanitarias.
Director:	Verónica Pérez Moguel
Estados financieros:	Auditados por el despacho Gossler, S. C., para los años 2020 y 2021.
Notas legales:	<p>Asociación civil constituida mediante escritura pública número 16, otorgada en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, el día 15 de enero de 1991, ante el notario público el Lic. Homero Héctor del Bosque Garza de la notaría número 35 del Distrito Judicial Viesca.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro Federal de Contribuyentes (RFC): CDT910115IH0. - Clave Única de Inscripción al Registro Federal de OSC (CLUNI): CDT91011505012. - Donataria Autorizada: Sí, para expedir recibos deducibles del Impuesto sobre la Renta en México y Estados Unidos, autorización publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 12 de enero de 2022.
Domicilio:	Avenida La Paz, número 300, colonia Nueva California, código postal 27089, Torreón, Coahuila, México.
Teléfono:	(871) 731 1575
Correo electrónico:	caritascoordinacion@cari_tasdetorreon.org.mx
Página de internet:	www.caritastorreon.com
Permisos de operación y funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> - "Licencia de Funcionamiento de Servicios de Administración, número 09889", por el Ayuntamiento de Torreón. Fecha de emisión: 15 de septiembre de 2014. - "Programa Interno de Protección Civil", otorgado por la Secretaría del Ayuntamiento, a través de la Coordinación Municipal de Protección Civil, con vigencia indefinida. - "Aviso de Funcionamiento, de Responsable Sanitario", otorgado por la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris). Para las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> * Para Banco de Alimentos. Año de emisión 2005. * Para Insumos para la Salud. Clave 623012. Año de emisión 2007. * Para Comedor en Posada del Peregrino. Clave 722212. Año de emisión 2014. * Para Refrigeración y Almacenamiento de Alimentos. Clave 493119. Año de emisión 2014.

DATOS DE INTERÉS

Redes a las que pertenece:

- Consejo Cívico de las Instituciones (CCI), A.C., ámbito estatal.
- Cáritas Mexicanas, I.A.P., ámbito nacional.
- Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos de México, A.C., (BAMX), ámbito nacional.
- Cáritas Internationalis, ámbito internacional.

Códigos éticos:

Premios y certificaciones: Acreditación en Institucionalidad y Transparencia (AIT), otorgada por el Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. (Cemefi), por alcanzar el nivel óptimo de los indicadores de Institucionalidad y Transparencia, otorgada en el año 2021.

Formas de colaborar:

- Donativos.
- Voluntariado.
- Talento/conocimiento.
- Donación de activos en especie (mobiliario y enseres, equipos informáticos, de oficina, de productos, materiales y servicios).

ESTADÍSTICAS CLAVE

Concepto	Año 2021
Ingreso total	\$47,055,538
Gasto total	\$42,417,525
Ingresos privados / Ingresos totales	99%
Número total de beneficiarios	25,108
Número de empleados	96
Número de voluntarios	392
Voluntarios / total personas	392/488

VISIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN

ORIGEN

Cáritas es un movimiento internacional, el cual surgió en la ciudad de Friburgo, Alemania en 1984, basado en el apoyo y trabajo de las redes humanas. A México llegó esta filosofía social en el año 1973 y a Torreón en 1991 por la iniciativa del Obispo de Torreón Luis Morales Reyes y un grupo de matrimonios de la localidad, quienes fundaron Cáritas Diocesanas de Torreón, A.C. (Cáritas de Torreón), con el objetivo de brindar asistencia social a favor de la población más vulnerable e impulsar la participación comunitaria.

Actualmente, cuenta con un banco de alimentos, banco de ropa, albergue, servicios médicos, voluntariado y un programa de educación preescolar.

MISIÓN

Responder al llamado del Señor Jesús de salir al encuentro del hermano que sufre. "Dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, curar y consolar al enfermo, dar posada al peregrino".

ÓRGANO DE GOBIERNO

El artículo vigésimo séptimo de los estatutos de la organización, estipula que el Consejo de Administración es el responsable de planear, programar, dirigir y supervisar su administración, el cual a fecha de elaboración del reporte está conformado por 5 miembros.

PRESENCIA GEOGRÁFICA

La organización se encuentra en la ciudad de Torreón, Coahuila, en donde ofrece sus servicios comunitarios a beneficiarios de la localidad y de otros municipios aledaños del estado de Coahuila de Zaragoza.

BENEFICIARIOS

Personas en situación de vulnerabilidad, principalmente con necesidades básicas de alimento, abrigo, vestido y atención médica. En el 2021 se beneficiaron a 25,108 personas.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Cáritas de Torreón realiza actividades de asistencia social para cubrir las necesidades básicas de alimento, salud, hospedaje y educación de personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad o que no cuentan con recursos o medios suficientes para solventar estos servicios. Cabe mencionar que los beneficiarios pueden participar en más de un programa. En el 2021 se realizaron los siguientes programas:

- Banco de alimentos.- Se acopia, selecciona y distribuye alimento. Se distribuyeron 1,783 toneladas de alimento, se elaboraron 96,676 despensas a beneficio de 23,080 personas mensualmente de 91 comunidades, así mismo se apoyó a 21 instituciones asistenciales y 18 comedores. Cáritas de Torreón maneja cuotas de recuperación que oscilan entre los \$4 y \$10 pesos por kilo de producto.

- Casos y servicios médicos.- Se detectan, revisan y analizan los casos para ofrecer solución a sus necesidades de medicamento, estudios, tratamientos especiales, entre otros. Cáritas de Torreón brinda y/o cubre el costo de consultas médicas en ginecología, nutrición y medicina general. Se atendieron a 9,460 personas a quienes se les brindaron 3,669 consultas médicas, 3,322 servicios de salud generales, 1,560 especializadas, 903 estudios de laboratorio y 120 apoyos con aparatos ortopédicos y auditivos.

- Banco de ropa.- Se acopia, selecciona y distribuye artículos diversos como prendas de vestir, muebles, sillas de ruedas, prótesis y enseres varios. Se beneficiaron a 4,902 personas y a 18 instituciones a través de la entrega de 62,792 artículos.

- Posada del peregrino.- Se brinda albergue y alimento temporal a familiares de pacientes for neos que acuden a centros hospitalarios, as  como a personas que se encuentran en tr nsito por la ciudad y que no pueden cubrir el costo de un hotel o pensi n y no cuentan con un lugar donde quedarse. Se hospedaron 250 personas a quienes se les brind  525 desayunos y se ofrecieron servicios de salud, apoyo con ropa, medicamento, entre otros.

- C ritas parroquiales.- Se forman grupos de voluntarios quienes brindan capacitaciones, asesor as y acompa amiento a las comunidades. Se contaron con 392 voluntarios, los cuales conformaron 56 grupos de diferentes comunidades, quienes brindaron 23,391 servicios de apoyo (medicamento, aparatos, ropa y alimentos) y 246 actividades de promoci n humana (talleres, pl ticas de espiritualidad, prevenci n y valores).

- Eduser (Educar para ser).- Es un centro educativo preescolar incluyente con base en la filosof a Montessori, para ni os y ni as de entre 2 y 5 a os de edad, habitantes de zonas rurales provenientes de familias de escasos recursos. Se atendieron 24 alumnos de manera h brida.

FINANCIAMIENTO

La organizaci n financi  sus programas con el apoyo de fuentes p blicas y privadas, en el 2021 su ingreso alcanz  un total de \$47,055,538 pesos, el cual se integr  de la siguiente manera:

Ingresos privados. Equivalentes al 99% del ingreso anual. Las donaciones en especie representaron el 40%, las cuotas de recuperaci n el 18%, los ingresos obtenidos en eventos y campa as de procuraci n de fondos el 11%, los donantes particulares el 20%, las empresas el 6%, las fundaciones el 3% y los productos financieros el 1%.

Ingresos p blicos. Equivalentes al 1% del ingreso anual. El apoyo por parte del Gobierno del Estado de Coahuila represent  el 1% y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Torre n con menos del uno por ciento.

II.- CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PR CTICAS

A continuaci n se muestra el resultado del an lisis de los Principios y Buenas Pr cticas

CUADRO RESUMEN DE EVALUACI N DE LOS PRINCIPIOS

Principio	Cumplimiento	Subprincipios Incumplidos
1. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO Y REGULACI�N DEL �RGANO DE GOBIERNO.	A, B, D, E, F, G, H	C
2. CLARIDAD Y DIVULGACI�N DE LA MISI�N.	B	A
3. CONTROL EN LA UTILIZACI�N DEL PATRIMONIO.	A, B, C, D, E	
4. PRINCIPIO DE COMUNICACI�N E IMAGEN FIEL EN LA INFORMACI�N.	A, B, D	C, E
5. PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y PLURALIDAD EN EL FINANCIAMIENTO.	A, B	
6. PRINCIPIO DE PARTICIPACI�N DEL VOLUNTARIADO.	A, B	
7. PRINCIPIO DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.	C, D, E, F, G	A, B
8. PRINCIPIO DE PLANEACI�N Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES.	C	A, B
9. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES Y FISCALES.	A, B	

Un incumplimiento a un sub-principio significa que la organizaci n no ha podido demostrar que realiza una buena pr ctica de transparencia espec fica. Un incumplimiento a un sub-principio ocasiona que la organizaci n no cumpla con el principio al que pertenece el o los sub- principios en cuesti n. La mayor aprobaci n de todos los sub-principios contribuye a una mayor confianza por parte del donante. Cumplir con los principios y sub-principios significa que la organizaci n lleva a cabo pr cticas que le permiten ser m s transparente y confiable en su operaci n.

* La organizaci n expresa su disconformidad con el incumplimiento del subprincipio.

DESARROLLO DE LA EVALUACI  N

1. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO Y REGULACI  N DEL   RGANO DE GOBIERNO.

A.- El   rgano de gobierno est   constituido por un m  nimo de 5 miembros.

  Cumple? S  

Comentarios

A fecha de elaboraci  n del reporte, el   rgano de gobierno, llamado Consejo de Administraci  n, se encuentra conformado por 5 personas, seg  n consta en acta de reuni  n del 19 de febrero de 2022, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Estatutos

Art  culo vig  simo s  ptimo.- "El Consejo de Administraci  n es el   rgano responsable de planear, programar, dirigir y supervisar la administraci  n general de la asociaci  n".

Composici  n actual del   rgano de gobierno

Presidente, presidente ejecutivo, vicepresidente, secretario y tesorero.

Informaci  n complementaria

La organizaci  n cuenta con un comisario.

B.- El   rgano de gobierno se re  ne por lo menos 4 veces durante el a  o con la asistencia f  sica o por videoconferencia de sus integrantes. Asistir  n la mayor  a de miembros al menos a una reuni  n durante el a  o.

  Cumple? S  

Comentarios

Se revisaron las minutas de las reuniones del Consejo de Administraci  n, constatando que en el 2021 sesionaron en 5 ocasiones, contando con la mayor  a de asistencia en cada una de ellas, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Fechas y asistencia de reuniones del   rgano de gobierno

- 29 de abril, 60%.
- 27 de mayo, 60%.
- 15 de julio, 60%.
- 26 de julio, 60%.
- 7 de octubre, 60%.

C.- Cada uno de los miembros del   rgano de gobierno asisten en persona o por videoconferencia, al menos a una de las reuniones realizadas durante el a  o.

  Cumple? No

Comentarios

Se revisaron las minutas de las reuniones del Consejo de Administraci  n, en las que se encontr   que dos de sus miembros no asistieron a ninguna de las sesiones celebradas en el 2021, de los cuales uno se dio de baja, sin embargo, uno contin  a formando parte del Consejo de Administraci  n, por lo que se considera que la organizaci  n no cumple con el subprincipio.

  La organizaci  n manifiesta r  plica al incumplimiento? No

D.- Los miembros del  rgano de gobierno se renuevan con cierta regularidad.

 Cumple? S 

Comentarios

Se consultaron las actas de asamblea del 2017 a fecha de elaboraci n del reporte, en las que se pudo corroborar que en el 2018 hubo una reestructuraci n del Consejo de Administraci n en donde ingresaron 5 miembros, posteriormente en el 2022 ingresaron dos personas (presidente ejecutivo y tesorero) y se dieron de baja a dos en los mismos puestos.

E.- M s del 60% de los miembros del  rgano de gobierno participa sin recibir ingresos de la organizaci n o entidades vinculadas.

 Cumple? S 

Comentarios

La organizaci n nos entreg  un escrito firmado por el presidente ejecutivo donde declara bajo protesta de decir verdad, que ning n integrante del Consejo de Administraci n recibe pago, compensaci n o beneficio econ mico por pertenecer a la organizaci n, adem s dentro de su informaci n contable y financiera no se han identificado egresos destinados de manera directa o indirecta a sus miembros, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Informaci n complementaria

Adem s, en el portal de transparencia del Servicio de Administraci n Tributaria (SAT), en el apartado de estado de egresos del ejercicio, la organizaci n manifest  bajo protesta de decir verdad que no se realizaron pagos al Consejo de Administraci n, declarando en el 2021 esa partida en cero.

F.- La organizaci n cuenta con mecanismos para evitar posibles conflictos de inter s entre sus miembros y sus proveedores, socios y/o aliados.

 Cumple? S 

Comentarios

La organizaci n nos entreg  un documento formal de pol ticas para prevenir, tratar y resolver posibles conflictos de inter s, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Pol ticas relevantes de prevenci n de conflictos de inter s

- Los empleados no pueden atender de manera directa a familiares sin notificar del hecho a su jefe inmediato, quien notificar  de la circunstancia al director. Si fuese el director quien se encuentre en el supuesto de relaci n de parentesco, la notificaci n se har  al presidente.
- Los empleados no podr n participar de manera voluntaria en cargos de  rgano de gobierno o de direcci n en entidades beneficiario de la organizaci n.

G.- La organizaci n lleva un registro adecuado de las reuniones de su  rgano de gobierno.

 Cumple? S 

Comentarios

C ritas de Torre n nos entreg  las minutas de las reuniones del Consejo de Administraci n, correspondientes a los a os 2021 y 2022, en las que hemos encontrado que se lleva un registro adecuado de las sesiones, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Formato del acta

- Folio.
- T tulo.
- Fecha, lugar, hora de inicio y de cierre.
- Objetivo (temas a tratar).
- Asistentes.
- Acuerdos tomados.
- Firmas del presidente ejecutivo y secretario.

H.- La presidencia y la direcci n de la organizaci n son ocupadas por personas distintas sin relaci n de parentesco.

 Cumple? S 

Comentarios

La organizaci n cuenta con un puesto de coordinaci n general, cuyas funciones de acuerdo a informaci n facilitada por la organizaci n, responde al cargo de la direcci n general. La persona que ocupa el puesto antes mencionado y el de la presidencia, son distintas y sin relaci n de parentesco, seg n escrito firmado por el presidente ejecutivo, organigramas y otros documentos de la organizaci n, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

2. CLARIDAD Y DIVULGACI N DE LA MISI N.

A.- La organizaci n cuenta con una misi n bien definida, formalizada y accesible al p blico en general.

 Cumple? No

Comentarios

Se ha comprobado que C ritas de Torre n pone a disposici n del p blico general a trav s de su informe anual y p gina web su misi n, misma que corresponde al objeto social, sin embargo, durante el a o 2021 realiz  actividades educativas a trav s de su programa Eduser, actividad que no se contempla en su misi n, por lo que se considera que la organizaci n no cumple con el subprincipio.

Misi n

Responder al llamado del Se or Jes s de salir al encuentro del hermano que sufre. "Dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, curar y consolar al enfermo, dar posada al peregrino".

Programas y/o actividades

C ritas de Torre n brinda servicios asistenciales como alimentaci n, vestido, hospedaje, apoyo con servicios m dicos y educaci n para personas en situaci n de vulnerabilidad social. Para mayor informaci n de sus programas puede consultar su descripci n al inicio del presente documento en el apartado I.- Datos generales, secci n visi n general de la organizaci n.

Informaci n complementaria

De los estatutos de la organizaci n, en referencia a su objeto social, emiten lo siguiente: art culo sexto.- "La asociaci n tiene como objeto la realizaci n de todos los hechos y actos relacionados con la asistencia y beneficencia social (...)  nica y exclusivamente a personas, sectores y regiones de escasos recursos, en comunidades ind genas y/o a grupos vulnerables por edad (...). 1. Realizar, fomentar y difundir todos los hechos, obras materiales y actos que sean necesarios para proporcionar alimentos, vestidos, habitaciones, transportes, servicios de salud, aparatos ortop dicos y servicios funerarios a personas, sectores y regiones de escasos recursos".

recursos, en comunidades ind genas y/o a grupos vulnerables por edad, sexo o alguna discapacidad que lo necesiten. 2. Realizar, fomentar y difundir todos los hechos, obras materiales y actos que sean necesarios para proporcionar a las personas sin recursos econ micos, educaci n y/o capacitaci n para el trabajo (...)"

 La organizaci n manifiesta r plica al incumplimiento? No

B.- Todas las actividades de la organizaci n est n encaminadas al logro de la misi n.

 Cumple? S 

Programas y/o proyectos

Hemos comprobado que la misi n es el objeto esencial de la organizaci n y que  sta se refleja en sus actividades, mismas que son consideradas de beneficio social, tal y como se define en el art culo 5 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.

Desglose del gasto de misi n en las actividades

- Banco de alimentos, 50%.
- Casos y servicios m dicos, 34%.
- Banco de ropa, 5%.
- Posada del peregrino, 4%.
- C ritas parroquiales, 4%
- Eduser, 3%.

3. CONTROL EN LA UTILIZACI N DEL PATRIMONIO.

A.- Se conoce la distribuci n de los recursos relacionados con la misi n, la administraci n y la procuraci n de fondos.

 Cumple? S 

Comentarios

La organizaci n nos entreg  un registro que permite identificar el desglose del porcentaje de gasto de misi n, administraci n y procuraci n de fondos, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Desglose porcentual de gastos por programa, administraci n y procuraci n de fondos

- Programas, 74%.
- Procuraci n de fondos, 21%.
- Administraci n, 5%.

B.- La organizaci n lleva un registro de los ingresos y costos de las actividades de procuraci n de fondos.

 Cumple? S 

Comentarios

La organizaci n nos entreg  un registro de las actividades de procuraci n de fondos realizadas en el 2021, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Actividades de procuraci n de fondos y su retorno sobre la inversi n

- gesti n de apoyos p blicos estatales.
- gesti n de recursos de fundaciones, empresas y particulares.
- Campa as y eventos de procuraci n de fondos: sorteo, torneo, eventos, bazar, colecta anual, participaci n en

dos programas de redondeo y recaudaci n a trav s de medios de comunicaci n.

Por cada peso invertido en actividades de procuraci n de fondos, se captaron \$5.01 pesos.

C.- La organizaci n respeta la voluntad de sus donantes estableciendo los controles que le permiten comprobar el destino de los donativos etiquetados o de uso restringido.

 Cumple? S 

Comentarios

La organizaci n nos entreg  convenios de colaboraci n sobre donativos de uso restringido y un escrito que describe los controles que utilizan sobre el destino de sus donativos etiquetados, los cuales son los siguientes:

Controles de comprobaci n de la organizaci n

- Se elabora un expediente en f sico que contiene convenio, proyecto y/o solicitud de recursos, copia de los comprobantes fiscales que amparen los egresos y evidencia de entrega de donativos y/o ejecuci n del proyecto (fotograf as).
- Se elabora un informe en el que se incluye toda evidencia de la aplicaci n de los recursos.
- Si el donante lo estipula, se apertura una cuenta bancaria para los recursos del proyecto en espec fico.

Debido a los criterios antes mencionados, se ha comprobado que la organizaci n respeta la voluntad de sus donantes, al contar con procedimientos contables que le permiten corroborar la aplicaci n de sus donativos etiquetados, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

D.- Los estados financieros auditados y sus notas se elaboran conforme a las Normas de Informaci n Financieras Mexicanas y se presentan en el  rgano de gobierno.

 Cumple? S 

Comentarios

Hemos consultado el informe de los estados financieros auditados de los ejercicios 2020 y 2021 en el que se ha encontrado que  stos se encuentran de conformidad con las Normas de Informaci n Financieras Mexicanas, y se ha constatado que estos  ltimos fueron del conocimiento del Consejo de Administraci n, seg n consta en correo electr nico del 25 de noviembre de 2022, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

E.- La organizaci n cuenta con pol ticas de aprobaci n de gastos y/o de compras.

 Cumple? S 

Comentarios

La organizaci n nos entreg  un documento formal de pol ticas de aprobaci n de gastos y/o compras, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Pol ticas de gastos y compras relevantes

- Se registran todas las operaciones en un sistema contable, en primera instancia se elabora una compra (registro del gasto/compra), la cual es codificada con la cuenta contable asignada para el tipo de gasto, la cual est  firmada por la persona del departamento de compras como por coordinaci n general.
- Las transferencias bancarias deben tener la firma de quien las elabora, as  como la autorizaci n del contador y de coordinaci n general.
- Para la liberaci n deber  tener la firma del tesorero, para poder liberar la transferencia v a el portal bancario,

deben estar integrado el comprobante fiscal, requisici  n interna de la compra y/o gasto, as   como su documento de registro en el portal bancario.

4. PRINCIPIO DE COMUNICACI  N E IMAGEN FIEL EN LA INFORMACI  N.

A.- Las actividades de comunicaci  n, procuraci  n de fondos e informaci  n p  blica reflejan de manera fiel la misi  n y la realidad de la organizaci  n y no inducen a error.

  Cumple? S  

Comentarios

Se encontr   que las actividades de comunicaci  n, procuraci  n de fondos e informaci  n p  blica de la organizaci  n, en referencia a sus programas, reflejan de manera fiel la misi  n y realidad de la organizaci  n, de modo que no inducen a error, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Mensajes

De su carta a donantes: "La labor de C  ritas en la Comarca Lagunera y en estados y ejidos circunvecinos, se enfoca a personas de escasos recursos que acuden a nosotros en busca de apoyo, para solventar sus necesidades b  sicas, pero sobre todo la salud".

Medios y materiales de comunicaci  n consultados

- P  gina web.
- Cartas a donantes.
- Red social: Facebook.
- Informes anuales 2020 y 2021.

B.- La organizaci  n elabora un informe anual de actividades que pone a disposici  n de sus p  blicos de inter  s e informa proactivamente al donante sobre la actividad.

  Cumple? S  

Comentarios

La organizaci  n nos ha facilitado los informes anuales de los a  os 2020 y 2021, as   como un reporte final de un proyecto realizado en el a  o 2021 dirigido a un donante, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Mecanismos de difusi  n o distribuci  n del informe anual

- P  gina web.

Mecanismos de rendici  n de cuentas al donante

- Reporte final.
- Agradecimientos.
- Comunicaci  n por p  gina web y red social.

C.- La organizaci  n cuenta con una p  gina web completa y actualizada. En organizaciones de ingresos peque  os, la organizaci  n cuenta con un correo electr  nico y utiliza una aplicaci  n web, ambos institucionales para brindar informaci  n sobre la organizaci  n y sus actividades.

  Cumple? No

Comentarios

La organizaci n cuenta con una p gina web (www.caritastorreon.com), propia y actualizada, que incluye informaci n sobre misi n, programas y servicios y datos de contacto, sin embargo, a fecha de elaboraci n del reporte no cuenta con los contenidos m nimos necesarios, al no incluir los perfiles de los miembros del Consejo de Administraci n y equipo directivo, por lo que la organizaci n no cumple con el subprincipio.

Informaci n complementaria

La organizaci n tiene una p gina de Facebook (@caritas.d.torreon).

 La organizaci n manifiesta r plica al incumplimiento? No

D.- Los estados financieros auditados se encuentran a disposici n del p blico en general. En organizaciones de ingresos peque os, la organizaci n brinda informaci n financiera a sus p blicos de inter s.

 Cumple? S 

Comentarios

La organizaci n pone a disposici n del p blico en general su informaci n financiera a trav s de una leyenda ubicada en su p gina web en el apartado de Informes, que emite lo siguiente: "Si quiere conocer nuestros estados financieros consulte a nuestro departamento de contabilidad", por lo que se da por cumplido el subprincipio.

E.- La informaci n de la organizaci n se encuentra disponible en los sitios de los registros oficiales.

 Cumple? No

Comentarios

Se ha corroborado que la organizaci n tiene disponible y actualizada su informaci n en el portal de Acciones de Fomento de la Administraci n P blica Federal para las Organizaciones de la Sociedad Civil, sin embargo, se ha encontrado que la informaci n financiera que se encuentra en el portal de transparencia del SAT, muestra diferencias significativas respecto a sus estados financieros auditados de los a os 2020 y 2021, por lo que la organizaci n no cumple con el subprincipio.

Sitios de internet a los que est  obligada la organizaci n a mantener su informaci n actualizada

- www.sat.gob.mx
- www.corresponsabilidad.gob.mx

Informaci n complementaria

En el a o 2020 los egresos reportados son menores, teniendo una diferencia del 33% y en el 2021 no se registraron donativos en especie, teniendo una diferencia del 41% y en los gastos de un 23%, respecto a sus estados financieros auditados.

 La organizaci n manifiesta r plica al incumplimiento? No

5. PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y PLURALIDAD EN EL FINANCIAMIENTO.

A.- La organizaci n facilita informaci n sobre sus principales fuentes de financiamiento, de origen p blico como privado, y las cantidades aportadas por las mismas.

 Cumple? S 

Comentarios

La organizaci n tiene disponible mediante su informe anual sus fuentes de financiamiento, as  mismo nos entreg  su informaci n financiera de manera desagregada tanto de sus apoyos p blicos como privados, as  como los importes recibidos para los a os 2021 y 2020, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

AN�LISIS DE INGRESOS				
Fuentes de Ingreso	A�o 2021	%	A�o 2020	%
Apoyos y subsidios p�blicos en efectivo	\$700,053	1.49	\$520,000	1.24
Participaci�n en programas federales	\$-		\$-	
Participaci�n en programas estatales	\$562,053		\$520,000	
Participaci�n en programas municipales	\$138,000		\$-	
Donaciones privadas en efectivo	\$13,518,243	28.73	\$7,840,291	18.72
�rgano de gobierno	\$-		\$-	
Fundaciones	\$1,370,278		\$920,081	
Empresas	\$2,984,226		\$2,335,213	
Donantes particulares	\$9,163,739		\$4,584,997	
Otros donantes	\$-		\$-	
Donaciones en especie	\$18,885,856	40.14	\$11,597,579	27.69
P�blicos	\$-		\$-	
Privados	\$18,885,856		\$11,597,579	
Otros ingresos	\$13,951,386	29.65	\$21,931,361	52.36
P�blicos	\$-		\$-	
Privados	\$13,951,386		\$21,931,361	
Total de ingresos p�blicos	\$700,053	1.49	\$520,000	1.24
Total de ingresos privados	\$46,355,485	98.51	\$41,369,231	98.76
Total de ingresos	\$47,055,538		\$41,889,231	

An lisis de ingresos

La organizaci n financi  sus programas con el apoyo de fuentes p blicas y privadas, en el 2021 su ingreso alcanz  un total de \$47,055,538 pesos. La composici n de sus ingresos fue la siguiente:

Ingresos p blicos

Se obtuvieron \$700,053 pesos, equivalentes a un 1% del ingreso anual. Conformados por el apoyo del Gobierno del Estado de Coahuila con \$562,053 pesos y por el DIF del Municipio de Torre n con \$138,000 pesos, para el desarrollo de sus programas.

Ingresos privados

Se obtuvieron \$46,355,485 pesos, equivalentes al 99% del ingreso anual. Los donativos en especie totalizaron a un valor mercado de \$18,885,856 pesos, correspondientes al 40%, consistieron en art culos para ser entregados a beneficiarios (medicamento, alimentos, productos l cteos, ropa, art culos de higiene, entre otros), se destaca la participaci n de la asociaci n Mexicana de Bancos de Alimentos, A.C., Fundaci n Grupo Lala, A.C., HEB en la Comunidad, A.C., y el resto fue aportado por empresas y particulares.

El rubro de otros ingresos totaliz  con \$13,951,386 pesos, representando el 30%, conform ndose por las cuotas de recuperaci n con \$8,598,048 pesos, por eventos y campa as de procuraci n de fondos con \$5,158,917 pesos, y los productos financieros con \$194,421 pesos.

Los donantes particulares sumaron \$9,163,739 pesos, proporcionales al 20%, en donde se encuentra la participaci n en el programa Pro Redondeo Clientes OXXO con \$135,785 pesos.

Las empresas apoyaron con \$2,984,226 pesos, equivalentes al 6%, le siguieron las fundaciones con \$1,370,278 pesos, correspondientes al 3%, conformados por la participaci n en el programa redondeo de la Fundaci n IEnova A.C., con \$1,176,398 pesos, la Fundaci n Lala, A.C., con \$109,440 pesos, y la Fundaci n Soriana a trav s del programa de redondeo de la cadena comercial con \$84,440 pesos.

B.- El mayor financiador de la organizaci n le otorga menos del 50% de los ingresos totales durante los  ltimos dos a os.

 Cumple? S 

Comentarios

Hemos revisado los estados financieros auditados, as  como registros contables, en los cuales se ha podido corroborar que ning n donante aport  m s del 50% de los ingresos totales de manera continua durante los a os 2020 y 2021, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Principal(es) donante(s) y porcentaje que aporta(n) al ingreso anual de la OSC

- Para el a o 2020 empresa del rubro comercial, que represent  el 2% del ingreso anual.
- Para el a o 2021 empresa del rubro energ tico, que represent  el 3% del ingreso anual.

6. PRINCIPIO DE PARTICIPACI N DEL VOLUNTARIADO.

A.- La organizaci n cuenta con voluntarios para el desarrollo de sus actividades.

 Cumple? S 

Comentarios

La organizaci n nos entreg  un escrito mencionando el n mero de voluntarios que han participado en la organizaci n, as  como el manual de voluntariado en el cual se describe el perfil que estos deber n de tener para poder participar. En el 2020 contaron con 462, en el 2021 con 392 y lo que va del 2022 con 380 voluntarios, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Perfil del voluntario

- Mayores de edad.
- Valores y criterios humanos y cristianos.
- Flexibilidad y discreci n en la confiabilidad.
- Sin distinci n de g nero, estado civil, condici n social o econ mica.
- Disponer de tiempo para realizar las actividades programadas por la instituci n y las del equipo.
- Que gusten de participar en actividades religiosas y altruistas, con capacidad de convivencia y adaptaci n al trabajo de equipo.
- Poseer un esp ritu de solidaridad y entrega hacia los m s pobres y desprotegidos, cuidando siempre su dignidad de personas, y buscando potenciar su desarrollo integral con paciencia y caridad.

B.- La organizaci n define las actividades que pueden realizar los voluntarios y cuenta con un plan de formaci n.

 Cumple? S 

Comentarios

La organizaci3n nos entreg3 el manual del voluntariado, en donde se definen las actividades y su plan de formaci3n, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Actividades del voluntario y su plan de formaci3n

Actividades del voluntariado:

- Visita a enfermos.
- Gestiones a otras instituciones.
- Entrevistas y an lisis de casos.
- Actividades de promoci3n social.
- Recolecci3n de donativos en especie.
- Canalizaci3n de casos a trabajo social.
- Impartici3n de talleres y/o platicas de promoci3n humana.
- Asignaci3n de apoyos adquiridos con el fondo econ3mico y en especie.
- Actividades para recaudar fondos econ3micos, como bazares, colectas, rifas, ventas de alimentos, entre otros.

Plan de formaci3n:

- Reclutamiento y selecci3n, admisi3n e inducci3n, capacitaci3n, evaluaci3n del desempe o y reconocimiento y motivaci3n.
- Derechos de las personas voluntarias.
- Responsabilidades del voluntariado.
- C3digo  tico del voluntariado.
- Plan de trabajo del voluntariado (funci3n a realizar, nombre de la persona, objetivo general, objetivos especificos, metas, pol ticas, duraci3n del apoyo y cronograma de trabajo).

7. PRINCIPIO DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.

A.- La organizaci3n elabora un presupuesto anual que conoce el 3rgano de gobierno.

 Cumple? No

Comentarios

La organizaci3n nos ha facilitado su informaci3n presupuestaria para el periodo 2022, la cual totaliz3 en \$38,511,468 pesos, sin embargo, no se encontr3 evidencia de que haya sido del conocimiento del Consejo de Administraci3n, por lo que la organizaci3n no cumple con el subprincipio.

Partidas del presupuesto de egresos

- Alimentos y ayudas.
- Donativos entregados en especie.
- Gastos de administraci3n.
- Gastos de mantenimiento.
- Gastos de programas.
- Gastos financieros.

 La organizaci3n manifiesta r plica al incumplimiento? No

B.- El 3rgano de gobierno compara el presupuesto anual con el cierre del ejercicio.

 Cumple? No

Comentarios

Se han revisado las minutas de reuni  n del Consejo de Administraci  n, sin embargo, no se encontr   constancia de que se compare el presupuesto anual con el cierre del ejercicio, por lo que la organizaci  n no cumple con el subprincipio.

  La organizaci  n manifiesta r  plica al incumplimiento? No

C.- La organizaci  n presenta una estructura financiera suficientemente equilibrada.

  Cumple? S  

Comentarios

Hemos consultados los estados financieros auditados de los a  os 2020 y 2021, con los cuales hemos podido corroborar que la organizaci  n present   una estructura financiera equilibrada al reflejar un nivel moderado de endeudamiento, una alta liquidez y un cambio en el patrimonio razonable, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Estructura financiera

Endeudamiento. En el 2020 y 2021 las deudas de la organizaci  n se conformaron por acreedores diversos y otras cuentas a pagar a corto plazo, as   como de provisiones con \$3,894,060 pesos y \$3,875,796 pesos, respectivamente. En el 2020   stas representaron un 24.25% del activo total y un 32.02% del patrimonio contable y en el 2021 un 18.75% del activo total y 23.07% del patrimonio contable.

Liquidez. En el 2020 se cont   con un disponible en efectivo de \$5,561,657 pesos y deudas a corto plazo de \$3,894,060 pesos, en el 2021 con \$9,620,811 pesos y \$3,875,796 pesos, respectivamente. La raz  n financiera disponible sobre las deudas en el 2020 fue de 1.43 veces y en el 2021 de 2.48 veces.

D  ficit y excedente. En el 2020 se present   un cambio neto negativo en el patrimonio contable (ingresos-gastos) por \$775,270 pesos, cantidad que represent   el 1.85% del ingreso anual, y en el 2021 se registr   un cambio por \$4,638,013 pesos, equivalente al 9.86% del ingreso anual.

D.- La organizaci  n tiene un nivel razonable de recursos disponibles respecto a sus gastos. En caso de contar con efectivo restringido,   ste ser   aprobado por el   rgano de gobierno.

  Cumple? S  

Comentarios

Se han consultado los estados financieros auditados de 2021, donde se encontr   que al 31 de diciembre de 2021 se cont   con un efectivo y equivalentes por \$9,620,811 pesos y un gasto anual acumulado de \$42,417,525 pesos. El porcentaje de recursos disponibles respecto al gasto total fue de 23%, con lo que se concluye que C  ritas de Torre  n, no acumul   recursos en exceso, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

E.- En caso de contar con inversiones financieras,   stas siguen criterios de prudencia razonable.

  Cumple? S  

Comentarios

Se han revisado las inversiones que mantiene la organizaci  n, las cuales son manejadas por una casa de bolsa, de acuerdo con la informaci  n, son instrumentos de deuda a corto plazo, dos de ellas con un riesgo de mercado extremadamente bajo y las otras dos de bajo riesgo. Debido a estos atributos, se considera que las inversiones

financieras que realiza la organizaci  n se hacen con criterios de prudencia razonables, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Monto de la inversi  n

\$6,846,385

Porcentaje del monto del activo total

33%

F.- La organizaci  n realiza actividades para la diversificaci  n de fuentes de financiamiento. (4C)

  Cumple?

S  

Comentarios

Hemos revisado diversos documentos en los cuales se ha corroborado que la organizaci  n realiz   actividades para la diversificaci  n de su financiamiento, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

En el 2021 cont   con el apoyo de dos entidades de gobierno, fundaciones, empresas y donantes particulares.

G.- La organizaci  n define indicadores que son utilizados por el   rgano de gobierno para conocer el impacto de sus actividades. (8D)

  Cumple?

S  

Comentarios

Se ha corroborado que el Consejo de Administraci  n supervisa el logro de objetivos generales hacia el logro de la misi  n, empleando los indicadores que se han establecido, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Indicadores e informaci  n complementaria

- Cantidad de alimento entregado.
- N  mero de personas hospedadas.
- N  mero de alumnos inscritos (Eduser).
- Total de consultas realizadas durante un periodo.
- Tipo y total de art  culos entregados (distribuci  n de ropa y enseres).

ESTADO DE POSICI��N FINANCIERA		(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)	
ACTIVO	A��o 2021	A��o 2020	
A. Suma Activo Circulante	\$13,044,795	\$9,017,860	
I. Efectivo y equivalentes de efectivo	\$2,774,426	\$1,368,305	
II. Inversiones a corto plazo	\$6,846,385	\$4,193,352	
III. Cuentas por cobrar	\$3,238,874	\$3,301,093	
IV. Cuentas por cobrar de la actividad propia	\$-	\$-	
V. Pagos anticipados	\$-	\$-	
VI. Inventarios	\$185,110	\$155,110	
B. Suma Activo No Circulante	\$7,629,907	\$7,037,093	
I. Inversiones a largo plazo	\$-	\$-	
II. Inversiones financieras en partes relacionadas	\$-	\$-	
III. Bienes inmuebles	\$5,386,339	\$6,014,223	
IV. Bienes muebles	\$2,203,672	\$982,974	
V. Activos intangibles	\$39,896	\$39,896	
TOTAL ACTIVO (A+B)	\$20,674,702	\$16,054,953	
PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	A��o 2021	A��o 2020	
A. Suma de Pasivo a Corto Plazo	\$3,875,796	\$3,894,060	
I. Acreedores diversos y otras cuentas a pagar	\$2,868,062	\$2,894,060	
II. Cuentas por pagar a corto plazo	\$-	\$-	
III. Anticipos recibidos a corto plazo	\$-	\$-	
IV. Pasivos vinculados con inventarios para venta	\$-	\$-	
V. Provisiones a corto plazo	\$1,007,734	\$1,000,000	
B. Suma de Pasivo a Largo Plazo	\$-	\$-	
I. Cuentas por pagar a largo plazo	\$-	\$-	
II. Anticipos recibidos a largo plazo	\$-	\$-	
III. Deudas con compa��as afiliadas	\$-	\$-	
IV. Provisiones a largo plazo	\$-	\$-	
C. Suma de Patrimonio Contable	\$16,798,906	\$12,160,893	
C.-1 Patrimonio Sin Restricciones	\$16,798,906	\$12,160,893	
I. Patrimonio social	\$-	\$-	
II. Reservas	\$-	\$-	
III. Resultados de ejercicios anteriores	\$12,160,893	\$12,936,163	
IV. Cambio neto en el patrimonio contable	\$4,638,013	-\$775,270	
C.-2 Patrimonio Restringido Temporalmente	\$-	\$-	
C.-3 Patrimonio Restringido Permanentemente	\$-	\$-	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE (A+B+C)	\$20,674,702	\$16,054,953	

ESTADO DE ACTIVIDADES	A�o 2021	A�o 2020
A. Cambio Neto en el Patrimonio Contable No Restringido	\$4,638,013	-\$775,270
1. INGRESOS	\$47,055,538	\$41,889,231
1.1 Cuotas por suscripciones y servicios	\$8,598,048	\$10,258,732
1.2 Ingresos por donativos y patrocinios recibidos en EFECTIVO	\$14,218,296	\$8,360,291
1.3 Ingresos por donativos y patrocinios recibidos en ESPECIE	\$18,885,856	\$11,597,579
1.4 Ingresos por eventos especiales	\$5,158,917	\$11,553,940
1.5 Ingresos por actividad mercantil	\$-	\$-
1.6 Productos financieros	\$194,421	\$118,689
1.7 Otros ingresos	\$-	\$-
1.8 Ingresos por patrimonio liberado de restricciones	\$-	\$-
2. COSTOS Y GASTOS	\$42,417,525	\$42,664,501
2.1 Gastos por misiones o programas	\$3,941,999	\$8,258,272
2.2 Gastos por servicios de apoyo	\$38,389,097	\$34,331,617
2.3 Gastos financieros	\$86,429	\$74,612
2.4 Depreciaciones y amortizaciones de activos no circulantes	\$-	\$-
A.1 Saldo Inicial del Patrimonio No Restringido	\$12,160,893	\$12,936,163
A.2 Saldo Final del Patrimonio No Restringido	\$16,798,906	\$12,160,893
B. Cambio Neto en el Patrimonio Contable Restringido Temporalmente	\$-	\$-
B.1 Saldo Inicial del Patrimonio Restringido Temporalmente	\$-	\$-
B.2 Saldo Final del Patrimonio Restringido Temporalmente	\$-	\$-
C. Cambio Neto en el Patrimonio Contable Restringido Permanentemente	\$-	\$-
C.1 Saldo Inicial del Patrimonio Restringido Permanentemente	\$-	\$-
C.2 Saldo Final del Patrimonio Restringido Permanentemente	\$-	\$-
AUMENTO O DISMINUCI�N TOTAL EN EL PATRIMONIO	\$4,638,013	-\$775,270
TOTAL DEL PATRIMONIO	\$16,798,906	\$12,160,893

PRINCIPALES INDICADORES	A�o 2021
Relaci�n ingresos por donativos y subsidios en efectivo / ingresos totales	30.22%
Relaci�n ingresos por donativos en especie / ingresos totales	40.14%
Relaci�n ingresos por subsidios p�blicos / ingresos totales	1.49%
Relaci�n ingresos por donativos privados / ingresos totales	68.86%
Relaci�n otros ingresos / ingresos totales	29.65%
Indicadores de ingresos	
Relaci�n ingresos privados totales / ingresos totales	98.51%
Relaci�n ingresos p�blicos totales / ingresos totales	1.49%
Indicadores de patrimonio contable	
Relaci�n patrimonio sin restricciones / total patrimonio contable	100%
Relaci�n total patrimonio contable / pasivo total	4.33
Relaci�n patrimonio sin restricciones / pasivo total	4.33
Indicadores de endeudamiento	
Relaci�n deuda total / patrimonio total	23.07%
Relaci�n deuda total / activo total	18.75%
Indicadores de liquidez	
Relaci�n (efectivo disponible + inversiones de realizaci�n inmediata) / deuda total	2.48
Relaci�n (efectivo disponible + inversiones de realizaci�n inmediata) / pasivo a corto plazo	2.48
Relaci�n (efectivo disponible + inversiones de realizaci�n inmediata) / activo total	0.47
Indicadores para evaluar el excedente de efectivo	
Relaci�n (efectivo total + inversiones de realizaci�n inmediata) / gastos totales	22.68%
Relaci�n (efectivo disponible + inversiones de realizaci�n inmediata) / gastos totales	22.68%
Indicadores para evaluar beneficios excesivos o p�rdidas excesivas	
Relaci�n cambio en el patrimonio contable del ejercicio / ingresos totales	9.86%
Indicadores de inversiones	
Relaci�n total inversiones financieras / activo total	33.11%

8. PRINCIPIO DE PLANEACI N Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES.

A.- La organizaci n cuenta con un plan estrat gico y/o un plan operativo anual, que incluye todas las  reas de la organizaci n, del cual tiene conocimiento y la aprobaci n del  rgano de gobierno.

 Cumple?

No

Comentarios

La organizaci n nos entreg  su plan operativo 2022, sin embargo, no se encontr  constancia de que haya sido del conocimiento del Consejo de Administraci n, para su debido an lisis y discusi n, por lo que la organizaci n no cumple con el subprincipio.

Aspectos relevantes del plan

El plan operativo se divide de acuerdo a los programas, los cuales contienen los siguientes apartados:

- Objetivo.
- Actividades.
- Responsables.
- Fecha de inicio y fecha de t rmino.
- Medios de verificaci n.
- Resultado y producto.

Se cita como ejemplo el objetivo del programa de banco de alimentos: "Sostener los programas de acopio e incrementar el volumen de ayuda brindada".

 La organizaci n manifiesta r plica al incumplimiento? No

B.- El  rgano de gobierno compara anualmente los resultados obtenidos con los objetivos planificados.

 Cumple? No

Comentarios

Se han revisado las minutas de reuni n del Consejo de Administraci n, sin embargo, no se encontr  constancia de que se comparan los resultados obtenidos con los objetivos planificados, por lo que la organizaci n no cumple con el subprincipio.

 La organizaci n manifiesta r plica al incumplimiento? No

C.- La organizaci n cuenta con mecanismos formales para el seguimiento de su actividad y sus beneficiarios.

 Cumple? S 

Comentarios

La organizaci n nos entreg  escritos que reflejan los mecanismos de control y seguimiento de sus actividades y sus beneficiarios, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Mecanismos para el seguimiento de actividades y de sus beneficiarios

Respecto al seguimiento de las actividades:

- Los coordinadores de cada departamento son los responsables de revisar los avances de los programas y proyectos, seg n su  rea.
- Semanalmente el equipo operativo se re ne con la coordinadora general para revisar avances, problem ticas y/o seguimiento a casos espec ficos.
- Cada coordinador elabora un reporte mensual, los cuales son revisados por la coordinadora general, para validar el alcance de cada programa.
- La coordinadora general presenta un informe de actividades, as  como la situaci n financiera y econ mica de cada uno de los programas al Consejo de Administraci n.

Respecto al seguimiento de sus beneficiarios:

- Para cada programa se realiza una entrevista inicial para obtener y capturar informaci n general, estudio socioecon mico, tipo de ayuda que se requiera y las anotaciones de observaciones y conclusiones correspondientes.

- Se elaboran expedientes personales, expedientes m dicos, listas de asistencia, evaluaciones, encuestas y registros de control, seg n sea el programa.
- Son actualizados mensualmente por los coordinadores de los programas y la coordinadora general.

9. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES Y FISCALES.

A.- La organizaci n cumple con sus obligaciones ante la autoridad hacendaria y de seguridad social.

 Cumple? S 

Comentarios

La organizaci n nos ha presentado documentos que acreditan el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y de seguridad social, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

- Opini n del cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el SAT.
- Declaraciones anuales de los a os 2020 y 2021 presentadas ante el SAT.
- Opini n del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.
- Declaraci n informativa de transparencia del a o 2021 presentada en el portal del SAT.
- Avisos presentados en el ejercicio 2021 en el sistema del portal de prevenci n de lavado de dinero.
- Informe de la auditor a de los estados financieros de los ejercicios 2020 y 2021, sin encontrar notas espec ficas.

B.- La organizaci n cumple con la normativa de protecci n de datos personales.

 Cumple? S 

Comentarios

Se ha corroborado que la organizaci n dentro de su p gina web cuenta con un aviso de privacidad, as  como mecanismos para resguardar y proteger los datos recibidos, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Aviso de privacidad en internet

www.caritastorreon.com/aviso_privacidad.html

Mecanismos para resguardar y proteger datos personales en posesi n de la organizaci n

C ritas Diocesananas de Torre n, A.C., implementar  las medidas de seguridad, t cnicas, administrativas y f sicas, necesarias para proteger sus datos personales y evitar su da o, p rdida, alteraci n, destrucci n o el uso, acceso o tratamiento no autorizado.  nicamente el personal autorizado, que ha cumplido y observado los correspondientes requisitos de confidencialidad, podr  participar en el tratamiento de sus datos personales. El personal autorizado tiene prohibido permitir el acceso de personas no autorizadas y utilizar sus datos personales para fines distintos a los establecidos en el presente aviso de privacidad.

Adem s realiza las siguientes medidas:

- Administrativas: incluye la organizaci n, clasificaci n y control de la informaci n.
- F sicas: prevenir el acceso no autorizado a la informaci n, prevenir el da o en el lugar de resguardo, asegurar la disponibilidad y funcionalidad del almacenaje.
- T cnicas: establece los medios de almacenamiento.

III.- EVIDENCIAS UTILIZADAS PARA EL AN LISIS

- Copia simple del acta constitutiva (estatutos) y de sus modificaciones posteriores.
- Copia simple del acta de asamblea del 2021 y 2022.
- Copia simple de las minutas de las reuniones del Consejo de Administraci n de los a os 2020, 2021 y 2022.
- Plan operativo 2022.
- Presupuesto anual 2022.
- Copia de los informes de actividades de los a os 2020 y 2021.
- Estados financieros auditados de los a os 2020 y 2021, junto con el respectivo informe del auditor.
- Copia reciente del comprobante de domicilio.
- Formato "Anexo 2". Secci n A. Informaci n general sobre la organizaci n.
- Organigrama del Consejo de Administraci n y organigrama operativo.
- Escrito libre firmado por el presidente ejecutivo donde explica el estatus de las relaciones de parentesco entre miembros del Consejo de Administraci n/equipo directivo y su relaci n o vinculaci n con proveedores, socios o aliados de la organizaci n y organismos vinculados con influencia significativa.
- Declaraci n firmada por el presidente ejecutivo del Consejo de Administraci n que estipula que ning n miembro recibe pago o compensaci n por la organizaci n o beneficios econ micos directos o indirectos.
- Listado con el nombre, apellidos y profesi n de los miembros del equipo directivo actual y su antig edad en la organizaci n.
- Escrito con no autorizaci n de publicar los nombres de los integrantes del Consejo de Administraci n para los 2 a os de vigencia.
- Escrito libre en el que se explica e incluye cu l es el programa de la organizaci n para con sus beneficiarios, en qu  consiste, a qui nes est n dirigido, su costo, as  como la cantidad de beneficiarios atendidos; para los a os 2020 y 2021.
- Escrito libre en el que se detallan los sistemas de control y seguimiento interno de las actividades de los programas y proyectos y de avances sobre las metas.
- Escrito libre en el que se detallan los sistemas de control y seguimiento interno de los beneficiarios.
- Escrito libre relacionado a los indicadores de impacto que incluya la explicaci n concreta de cada indicador.
- Logotipo de la organizaci n.
- Plantilla que incluye: ingresos por fuente de financiamiento (2020 y 2021); egresos de los programas (2021); e ingresos y gastos por actividades de procuraci n de fondos (2021).
- Copia simple de la balanza de comprobaci n de los a os 2020 y 2021.
- Copia simple de la declaraci n anual de los a os 2020 y 2021 presentada ante el SAT.
- Copia simple de la "Opini n de Cumplimiento de Obligaciones Legales", emitida por el SAT.
- Impresi n de la p gina del hist rico de env os de avisos e informes presentados a trav s del SPPLD de la Ley de "Antilavado de dinero", para el a o 2021.
- Copia simple de la "Opini n del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social".
- Documento de aviso de privacidad.
- Escrito en el que se detalla el sistema de control de los donativos etiquetados o de uso restringido.
- Documento de pol ticas de aprobaci n de gastos y compras.
- Copia simple de estado de cuenta de la inversi n financiera de diciembre de 2020 y 2021.
- Copia simple del convenio de uno de los principales proyectos financiados por donante (privado) durante el a o 2021 que implic  restricciones sobre la aplicaci n del recurso.
- Copia de los formatos de presentaci n de proyectos elaborados en el a o 2021 para solicitar apoyo de financiamiento (privados).
- Copia del informe final entregado a donante para proyecto realizado por la organizaci n durante el a o 2021.
- Listado con los nombres de las 5 principales fuentes de recursos gubernamentales y/o privados (en efectivo y/o en especie) para la organizaci n en los a os 2020 y 2021.
- Manual del voluntariado que describe el perfil, las actividades y el plan de formaci n de los voluntarios.